

NOTA DE PRENSA

Liquidación 3/2017 del sector eléctrico, de energías renovables, cogeneración y residuos y del sector gasista

- **El déficit de tarifa eléctrica se situó en la liquidación 3/2017 en 1.128 millones de euros, 276 millones menos de lo previsto**
- **El coeficiente de cobertura en energía renovable es del 68,12%**
- **La demanda de gas creció un 11% en marzo respecto al mismo mes de 2016 por el descenso de las temperaturas**

Madrid, 25 de mayo de 2017.- La CNMC ([Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia](#)) ha publicado los informes correspondientes a la 3ª liquidación provisional de 2017 (del mes de marzo) del sector eléctrico, de energías renovables, cogeneración y residuos y del sector del gas natural. (Acceso a los informes al final de la nota de prensa).

Todos los meses la CNMC redistribuye el dinero que recaudan los distribuidores y transportistas de gas y electricidad entre los distintos agentes que tienen derechos de cobro en el sistema eléctrico y en el gasista (transportistas, distribuidores, etc). Dicho trámite se denomina “liquidación de las actividades reguladas” y, además, proporciona un seguimiento de la evolución del consumo, de los ingresos y de los gastos del sector energético. (Para conocer más detalles consulta [CNMCblog](#)).

Sector eléctrico

La demanda eléctrica en marzo ha sido de 43.747 GWh, un 4% superior al valor promedio observado en años anteriores; mientras que los ingresos por peajes de acceso y cargos de consumidores fueron 2.707 millones de euros, resultando un 5% superior (de 134,1 millones de euros) al valor promedio histórico.

Los costes regulados en la presente liquidación fueron 133 millones de euros inferiores a los previstos, según la Orden ETU/1976/2016 debido a unos menores costes de la retribución de la producción renovable, cogeneración de alta eficiencia y residuos del sistema peninsular (-45 millones de euros) y de la retribución adicional y específica de los sistemas no peninsulares (-90 millones de euros).

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC

El texto íntegro del informe se publica en el sitio CNMC y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa

Reproducción permitida solo si se cita la fuente.

En consecuencia, el déficit tarifario se sitúa en la liquidación 3/2017 en 1.128 millones de euros, 276 millones menos de lo previsto para la presente liquidación debido a la evolución favorable de los ingresos por peajes de acceso y cargos (+136 millones de euros), de la retribución adicional y específicos de los sistemas no peninsulares (-91 millones de euros) y de la retribución RECORE peninsular (-45 millones de euros). No obstante, al desfase entre la declaración de los ingresos y la liquidación de las distintas partidas de costes hace que la tercera liquidación tenga una escasa relevancia.

El Coeficiente de Cobertura de la liquidación provisional de marzo se ha situado en un 68,12% y se aplica a cada uno de los costes reconocidos para determinar los costes a pagar con cargo a la liquidación.

Cuadro 7. Desajuste de la previsión anual y desajustes de la Liquidación provisional 3/2017

	Previsión anual 2017 Orden ETU/1976/2016	Previsión de Liquidación 3/2017	Liquidación 3/2017
Costes regulados (miles €) (A)	17.101.122	4.079.993	3.939.641
Costes de acceso	17.487.886	4.197.748	4.062.847
Otros costes regulados (1)	-386.764	-117.755	-123.206
Ingresos por peajes de acceso y cargos (miles €) (B)	13.956.043	2.598.626	2.734.965
% sobre costes regulados	81,6%	63,7%	69,4%
Otros ingresos (miles €) (C)	3.154.510	76.213	76.213
Ingresos Ley 15/2012 de medidas fiscales	2.704.510	40.838	40.838
Ingresos subastas CO2	450.000	35.375	35.375
% otros ingresos sobre costes regulados	18%	2%	2%
Desajuste (miles €) [(B) + (C)] - (A)	9.431	-1.405.154	-1.128.463
% sobre los costes regulados (2)	0,1%	34,4%	28,6%

Fuente: CNMC (Liquidación 3/2017 y escandalo que acompaña a la Orden ETU/1976/2016)

(1) Incluye el saldo de los pagos por capacidad y regularización de ejercicios anteriores a 2017.

(2) Porcentaje en valor absoluto

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC

El texto íntegro del informe se publica en el sitio CNMC y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa

Reproducción permitida solo si se cita la fuente.

Energías renovables

En la liquidación correspondiente a marzo de 2017 la CNMC ha gestionado la liquidación de 63.663 instalaciones del colectivo total con derecho a retribución específica.

La liquidación provisional de la energía generada desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo de 2017 en las instalaciones de producción de energía, cogeneración y residuos alcanza un valor de 1.710 millones euros, antes de IVA o impuesto equivalente.

Como consecuencia de los desajustes temporales entre ingresos y costes del sistema es necesario aplicar un coeficiente de cobertura de 68,12% al importe total de las liquidaciones acumuladas positivas. La cantidad a pagar a cuenta a los productores en la Liquidación 3/2017 asciende a 534 millones de euros, antes de IVA o impuesto equivalente.

Por otro lado, la liquidación provisional a cuenta en el mismo periodo, correspondiente al 50% de la retribución específica de las instalaciones ubicadas en territorios extrapeninsulares (y por tanto con cargo a los Presupuestos Generales del Estado) asciende a 16 millones de euros, antes de IVA o impuesto equivalente. Al cierre de la presente liquidación se han recibido ingresos del Tesoro Público que permiten abonar el 100% de esta partida en energías renovables, cogeneración y residuos ubicada en los territorios extrapeninsulares.

El importe total liquidado con cargo al sector eléctrico tiene el siguiente desglose por tecnologías.

EJERCICIO 2017	LIQUIDACION ACUMULADA (Millones €)	CANTIDADES A PAGAR A CUENTA en L3/2017 (Millones €)
COGENERACIÓN	296,858	93,224
SOLAR FV	600,513	188,245
SOLAR TE	290,687	92,551
EÓLICA	364,019	111,560
HIDRÁULICA	20,638	6,229
BIOMASA	75,925	22,530

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC

El texto íntegro del informe se publica en el sitio CNMC y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa

Reproducción permitida solo si se cita la fuente.

RESIDUOS	28,956	8,940
TRAT.RESIDUOS	32,744	10,825
OTRAS TECN. RENOVABLES	0,047	0,015
TOTAL	1.710,388	534,118

Sector gasista

El total de ingresos declarados por las empresas al sistema de liquidaciones por facturación de tarifas, peajes y cánones asciende a 761 millones de euros, un 15% superior al mismo periodo del ejercicio anterior. Destaca el incremento de los ingresos por peaje de transporte-distribución y por peaje regasificación.

En cuanto a la retribución total fija acreditada a las empresas asciende a 757 millones de euros. A esto hay que sumar 7 millones de euros de las actividades de regasificación, carga de cisternas, trasvase de GNL y puesta en frío de buques que se acredita en esta liquidación. Como resultado la retribución total acreditada es de 764 millones de euros, un 0,7% inferior a la del año anterior.

El déficit provisional de esta liquidación es de 68 millones de euros, frente al déficit de 149 millones de euros en el mismo periodo del año anterior. Teniendo en cuenta los ingresos netos de la presente liquidación, se tiene un índice de cobertura del 91% de la retribución acreditada.

Respecto a la energía suministrada, la demanda nacional de gas en 2017 y facturada hasta el 31 de marzo asciende a 79,3TWH. Esta cifra supone un aumento del 11%, debido principalmente al descenso de la temperatura media en enero respecto a 2016 y a la menor participación de la generación eólica y la hidráulica en el mix de generación.

El número de consumidores ha ascendido a los 7,73 millones según lo declarado por las empresas distribuidoras hasta el 31 de marzo. Representa un aumento interanual de 83.432 consumidores, un 1%, de los que 1,65 millones pertenecen a la tarifa de último recurso.

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC

El texto íntegro del informe se publica en el sitio CNMC y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa

Reproducción permitida solo si se cita la fuente.

Cuadro 4 (miles de euros)	Desvios entre los ingresos netos y la retribución acreditada
Ingresos Netos Declarados	746.145,45
+ Facturación peajes y tarifas de transportistas y distribuidores	742.917,32
+ Ingresos por venta de condensados	0,00
+ Ingresos liquidables declarados por el GTS	18.468,34
+ Ingresos liquidables por gas talón y ejecución fianzas	0,00
- Costes Liquidables	15.240,21
Pagos del Sistema	49.962,35
- Pago Ley 18/2014. Déficit 2014	19.894,24
- Pago Ley 18/2014. Déficit 2015	1.417,35
- Pago Ley 18/2014. Artículo 66.b (Laudo con Argelia)	8.484,57
- Pago RD-Ley 13/2014. Artículo 5 (extinción concesión AS Castor)	20.166,18
Ingresos Netos Liquidables	696.183,10
+ Retribución fija reconocida a reparto	757.175,38
+ Retribución acreditada no sometida a reparto (pago único)	0,00
+ Retribución variable acreditada	7.193,96
Retribución Total Acreditada	764.369,34
Desajuste costes frente ingresos	68.186,24
% sobre la retribución total	8,92

Fuente: CNMC

[Acceso al Informe de la liquidación provisional 3/2017 del sector eléctrico.](#)

[Acceso al Informe de la liquidación provisional 3/2017 de energías renovables, cogeneración y residuos.](#)

[Acceso al Informe de la liquidación provisional 3/2017 del gas natural.](#)

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC

El texto íntegro del informe se publica en el sitio CNMC y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa

Reproducción permitida solo si se cita la fuente.

Para más información: Tel.+34 91 787 22 04 <http://www.cnmc.es> Correo electrónico: <mailto:prensa@cnmc.es>